MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 44

DIA	:	25 DE JULIO DE 2022
HORA	:	09: 00 HRS.
PRESIDE	:	SR. CONCEJAL FELIPE OSSES CERNA
SEC. MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. CARLA AGUILERA PINTO
ALCALDE (S)	:	SR. GUSTAVO TEJO
ASISTEN	:	**SEÑORES CONCEJALES**

ROSANNA RATHGEB FUENTES
IVÁN LUENGO CASTILLO
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ
HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

TA B L A :

1. Aprobación Acta N°43
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Informe de Licitaciones
6. Informe de Comisiones
7. Modificación Presupuestaria Salud (2)
8. Contratación Honorarios Salud
9. Modificación Presupuestaria Cementerio (1)
10. Modificación Presupuestaria municipal (1)
11. Contratación Honorarios Educación
12. Solicitud Patente de Alcohol
13. Comodato Junta de vecinos Agua Viva
14 Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARIA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El señor Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 25 de Julio de 2022.

1) APROBACIÓN ACTA N°43.

Sr. Presidente de Concejo: Bien ¿alguna modificación al Acta N°43?, los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar el Acta N°43, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°43.

2) CORRESPONDENCIA:

Correspondencia despachada:

Sr. Secretario Municipal: Procederé a dar lectura a la correspondencia recepcionada para esta Reunión de Concejo.
Correo enviado y respuesta recibida de Dirección de Obras

SOLICITUDES CONCEJO MUNICIPAL N° 43
3 mensajes

Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl> 21 de julio de 2022, 10:15
Para: Departamento de obras Traiguen <dom.traiguen@mtraiguen.cl>, Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>

Estimado Director de Obras:

Junto con saludar, por encargo de Don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, comunico a usted que en la sesión del Concejo Ordinario n° 43, los integrantes del Concejo Municipal tienen las siguientes peticiones para su área:

1) Saber si es factible establecer una barrera de contención en la plaza de juegos de La Toscana con Ignacio Carrera Pinto
2) Eliminar la acumulación de barro del pasaje Endesa.

Esperando una pronta respuesta me despido

Saluda Atte a usted

Carla Aguilera Pinto
Secretaria de Concejo (s)

Departamento de obras Traiguen <dom.traiguen@mtraiguen.cl> 21 de julio de 2022, 13:25
Para: Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl>
Cc: Herman garrido <hgarrido@mtraiguen.cl>

Estimada.
De acuerdo a lo solicitado, respondo más abajo.
Saludos cordiales.

Cristián Jorquera Ocampo
Director
Dirección de Obras
Municipalidad de Traiguén
Región de la Araucanía
dom.traiguen@mtraiguen.cl
45 - 2885537

El jue, 21 jul 2022 a las 10:15, Oficina de partes Traiguen (<ofpartes@mtraiguen.cl>) escribió:
Estimado Director de Obras:

Junto con saludar, por encargo de Don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, comunico a usted que en la sesión del Concejo Ordinario n° 43, los integrantes del Concejo Municipal tienen las siguientes peticiones para su área:

1) Saber si es factible establecer una barrera de contención en la plaza de juegos de La Toscana con Ignacio Carrera Pinto
RESPUESTA: Por tratarse de dispositivos de seguridad vial, corresponde solicitar pronunciamiento al Director de Tránsito, a quién copio el presente correo.
2) Eliminar la acumulación de barro del pasaje Endesa.
RESPUESTA: Se solicitó a la empresa Aguas Araucanía implementar la limpieza entre el 21 y 22 de julio.
[El texto citado está oculto]

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Herman garrido <hgarrido@mtraiguen.cl> 22 de julio de 2022, 13:06
Para: Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl>

---------- Forwarded message ---------
De: **Herman garrido** <hgarrido@mtraiguen.cl>
Date: vie, 22 jul 2022 a las 13:01
Subject: Re: SOLICITUDES CONCEJO MUNICIPAL N° 43
To: Viviana Flores <vflores@mtraiguen.cl>, Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>
Cc: Departamento de obras Traiguen <dom.traiguen@mtraiguen.cl>, Victoria Mardones Bastías <vmardones@mtraiguen.cl>

Junto con saludar, y atención a la consulta realizada:

1.- El Departamento de Tránsito realizó terreno de inspección con fecha 22.07.2022:

2.- Se verifica el estacionamiento de vehículo particular en recinto de juegos, dado que fué retirado parte del cierre perimetral del recinto para estos efectos. (Se adjuntan fotografías).

3.- Se verificó en el Departamento de Obras, la competencia municipal para intervenir aquel recinto o su cierre perimetral, ratificándose que es terreno de administración municipal destinado a área verde. ((Se adjunta foto del plano).

4.- Se solicitó a Inspección Municipal, que se haga presente en los próximos días, para cursar las infracciones respectivas, dado que infringe el artículo n°21 de la Ordenanza de Tránsito 2022: "Queda estrictamente prohibido el estacionamiento de vehículos en las veredas, plazas, parques o lugares destinados a la recreación o áreas verdes que sean de uso público y bajo administración municipal". y la cataloga como falta leve con multa de 0.5 a 1.9 U.T.M.

5.- De igual manera, se recomienda solicitar y/o gestionar con Talleres municipales, la reposición del tramo faltante de cierre perimetral para evitar casos similares a futuro.

Siempre a disposición.
Saludos cordiales.-

El jue, 21 jul 2022 a las 13:26, Departamento de obras Traiguen (<dom.traiguen@mtraiguen.cl>) escribió:
[El texto citado está oculto]

--

HERMAN GARRIDO PAZ
Director de Tránsito
Municipalidad de Traiguén
Fono: 452-886701
hgarrido@mtraiguen.cl

--

28/7/22, 13:50 Correo de Ilustre Municipalidad de Traiguen - SOLICITUDES CONCEJO MUNICIPAL N° 43

HERMAN GARRIDO PAZ
Director de Tránsito
Municipalidad de Traiguén
Fono: 452-886701
hgarrido@mtraiguen.cl

4 adjuntos



IMG_20220722_114555.jpg
6804K



IMG_20220722_114605.jpg
6044K



IMG-20220722-WA0048.jpg
193K



IMG-20220722-WA0049.jpg
189K

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl>

Fwd: Reclamos Trabajos Pasaje Endesa Traiguen

1 mensaje

Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl> 22 de julio de 2022, 12:38
Para: Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Patricio Mardones Martinez** <patricio.mardones@aguasaraucania.cl>
Fecha: El vie, 22 de jul. de 2022 a la(s) 12:30
Asunto: RE: Reclamos Trabajos Pasaje Endesa Traiguen
Para: dom.traiguen@mtraiguen.cl <dom.traiguen@mtraiguen.cl>, Juan Eduardo Viveros Medina <juan.viveros@aguasaraucania.cl>
Cc: Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>, Diego Asenjo Santana <diego.asenjo@aguasaraucania.cl>

Estimado

Se adjuntan fotografías de los trabajos de retiro de barro e incorporación de base en pasaje endesa de Traiguen.
Seguiremos pendientes ante cualquier inconveniente.

Atentamente

Aguas Araucanía

Patricio Mardones Martinez
Inspector Técnico de Obras
Aguas Araucanía S.A.
Vicuña Mackenna 0202, Temuco, Chile.
Tel: 452207340 / Cel: 982293539
patricio.mardones@aguasaraucania.cl
www.aguasaraucania.cl

De: Departamento de obras Traiguen <dom.traiguen@mtraiguen.cl>
Enviado el: jueves, 21 de julio de 2022 13:23
Para: Patricio Mardones Martinez <patricio.mardones@aguasaraucania.cl>; Juan Eduardo Viveros Medina <juan.viveros@aguasaraucania.cl>
CC: Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>
Asunto: Re: Reclamos Trabajos Pasaje Endesa Traiguen

Estimado.

Agradeceré implementar la limpieza de barro en el pasaje Endesa entre hoy jueves 21/07 y maána viernes 22/07, producto de los trabajos realizados por vuestra empresa.

Lo anterior, para evitar más inconvenientes para los vecinos ante la inminente lluvia de este fin de semana.

Sin otro particular, saluda Atte.

Dirección de Obras

Municipalidad de Traiguén

Región de la Araucanía

dom.traiguen@mtraiguen.cl

45 - 2885537

El jue, 14 jul 2022 a las 12:31, Patricio Mardones Martinez (<patricio.mardones@aguasaraucania.cl>) escribió:

Estimado Cristian

Respecto a los trabajos que se efectúan de renovación de redes de Agua Potable en pasaje Endesa de Traiguen puedo informar que, efectivamente tuvimos dificultades para rellenar las excavaciones destinadas para la instalación de tubería tanto, por problemas logísticos de maquinarias como por las lluvias intensas producidas por el mal tiempo, sin embargo, desde el martes en la tarde se esta trabajando en el retiro de barro y relleno con material para permitir el libre transito tanto peatonal como vehicular, situación que hasta la fecha estamos realizando y lo haremos hasta dejar en un 100 % operativo el pasaje.

Como aún falta instalar tubería, los trabajos de excavación se detendrán por un tiempo hasta que mejore el tiempo que nos permita evitar estas situaciones de complejidad con los vecinos.

Esperando su comprensión y atento a sus requerimientos se despide

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Correo enviado a Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

21/7/22, 13:57 Correo de Ilustre Municipalidad de Traiguen - SOLICITUDES CONCEJO MUNICIPAL N°43

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl>

SOLICITUDES CONCEJO MUNICIPAL N°43

Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl> 21 de julio de 2022, 9:57
Para: Isaias Huaiquimil <ihuaiquimil@mtraiguen.cl>, Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>

Estimado Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente:

Junto con saludar, por encargo de Don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, comunico a usted que en la sesión del concejo ordinario N° 43, los integrantes del Concejo Municipal tienen las siguientes peticiones para su área:
1) Saber si es factible desratizar la plaza de armas y el Teatro Municipal, para eliminar plaga de ratones
2) Comunicar al Concejo el estado de la maquinaria de Aseo, Ornato y Medio Ambiente para la próxima temporada de malezas y podas.

Esperando una pronta respuesta
Saluda Atte a usted

Carla Aguilera Pinto
Secretaria de Concejo(s)

Correo enviado a Secplan

21/7/22, 13:56 Correo de Ilustre Municipalidad de Traiguen - SOLICITUDES CONCEJO MUNICIPAL N° 43

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl>

SOLICITUDES CONCEJO MUNICIPAL N° 43

Oficina de partes Traiguen <ofpartes@mtraiguen.cl> 21 de julio de 2022, 10:23
Para: Secretaria de planificacion Comunal Traiguen <secplan@mtraiguen.cl>, Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>

Estimado Director de Secplan

Junto con saludar, por encargo de Don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, comunico a usted que en la sesión del Concejo Ordinario n° 43, los integrantes del Concejo Municipal tienen las siguientes peticiones para su área:

1) Dentro de los proyectos Municipales a futuro, está considerado asfaltar el camino Quichamahuida- Quino

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta.

Me despido

Carla Aguilera Pinto

Secretaria de Concejo (s)

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Correo enviado a Vialidad

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA

OF. ORD. N° 513.-

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita lo que indica.

TRAIGUEN, 21 JUL 2022

DE : SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN

A : SR. LUIS SMITMANS LAVANDERO
JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD
LAUTARO N° 17
A N G O L

Junto con saludar cordialmente, a través del presente oficio informo a usted que en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°42 de fecha 18 de julio de 2022, los integrantes del Concejo Municipal manifiestan su preocupación por la cantidad de accidentes que ha habido en el camino Traiguén- Victoria; Traiguén-Los Sauces; Traiguén - Lumaco y Traiguén-Galvarino, por lo que solicito a usted salar los sectores más complicados de las rutas mencionadas

Esperando tener una buena acogida.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN

RSP/MAC/cap.
DISTRIBUCIÓN
- Indicado
- Oficina de Partes
- Archivo Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA

OF. ORD. N° 514.-

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita lo que indica.

TRAIGUEN, 21 JUL 2022

DE : SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN

A : SR. LUIS SMITMANS LAVANDERO
JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD
LAUTARO N° 17
ANGOL

Junto con saludar cordialmente, a través del presente oficio informo a usted que en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°42 de fecha 18 de julio de 2022, los integrantes del Concejo Municipal manifiestan su preocupación por la calidad de camino rurales de nuestra comuna según se indica: hacia la Providencia (Traiguén- Quino por La Colmena rol R-826, camino hacia el Castillo (Traiguén-Ercilla por Qurchereguas, rol R-50) y por ultimo camino a Chanco Alto, donde se apoza el agua lluvia, generando caminos en mal estado poniendo en riesgo la vida de las personas que circulan por esas vías , entre otras cosas.

Esperando tener una buena acogida.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA

OF. ORD. N° 515.-

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita lo que indica.

TRAIGUEN, 21 JUL 2022

DE : SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN

A : SR. LUIS SMITMANS LAVANDERO
JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD
LAUTARO N° 17
ANGOL

Junto con saludar cordialmente, a través del presente oficio informo a usted que en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°42 de fecha 18 de julio de 2022, los integrantes del Concejo Municipal manifiestan su preocupación por el estado del camino Huiñilhue-El Avellano (Camino Traiguén-Pichipellahuen por Huiñilhue rol R-730) queriendo saber cuál es el estado de la obra de pavimentación y cuanto es lo que le falta para su finalización.

Esperando tener una buena acogida.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Correspondencia Recibida:

Correspondencia de Carabineros

CARABINEROS DE CHILE
DIR. NAC. DE ORDEN Y SEGURIDAD
IX ZONA ARAUCANÍA

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
RECIBIDA: 20 JUL 2022
OFICINA N°: 1288

OBJ: **SITUACIÓN ACTUAL DE LA DOTACIÓN DE LA 3RA. COMISARÍA TRAIGUÉN:** Se informa.

REF.: Su Oficio N° 385 de fecha 27.05.2022.

NRO.: 314 .-/

TEMUCO, 12 JUL. 2022

DE : IX ZONA DE CARABINEROS ARAUCANÍA.

A : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN.

TRAIGUÉN:

Mediante el presente documento y de conformidad a lo planteado por Ud., en su Oficio consignado en el epígrafe de la referencia, me permito indicar lo siguiente:

1.- Por mandato Constitucional, Carabineros de Chile en la comuna de Traiguén, mantiene un despliegue territorial consistente en un 01 Cuartel, correspondiente a la Tercera Comisaría, dependiente administrativamente de la Prefectura Malleco N° 21, en el cual se desarrollan operaciones policiales tendientes a satisfacer la demanda ciudadana en áreas de fiscalización, prevención, procedimientos policiales, mandatos judiciales de diversos Tribunales de la República y servicios de orden extraordinario atendiendo la dinámica delictual y situaciones emergentes.

2.- El cumplimiento del Decreto N° 189, promulgado con fecha 16.05.2022 que declaró Estado de Excepción Constitucional de Emergencia, a raiz del incremento de hechos violentos en determinadas Provincias de las Regiones del Bio Bio y Araucanía, se ha prorrogado en cuatro oportunidades, siendo su finalidad prevenir la afectación al libre tránsito y la mantención expedita en la cadena de suministro.

3.- La situación precisada, afecta a gran parte de la Región de la Araucanía, ante lo cual Carabineros de Chile para enfrentar este hecho extraordinario de orden emergente, ha disponibilizado una cantidad importante de recursos, destacando el capital humano proveniente de la Escuela de Suboficiales sede Concepción y el apoyo logístico desde diversas comunas, con la finalidad de enfrentar la contingencia presentada sin afectar la oferta operativa normal y diaria para las comunas involucradas, específicamente para el caso en particular, Traiguén.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
VISTO
CONOCIDO.

4.- Dicho lo anterior, es menester hacer presente a Ud. que este problema requiere de un compromiso y mirada estratégica holística que involucra un esfuerzo y compromiso de todos los actores.

5.- El Mando Zonal Subrogante de Carabineros de Chile, que suscribe, agradece la preocupación, confianza y comprensión en este trabajo conjunto y coordinado desarrollado en la importante tarea de la Seguridad Pública.

Saluda atentamente a Ud.

CARABINEROS DE CHILE
TEMUCO

RICHARD M. GUTIÉRREZ LAMILLA
Coronel de Carabineros
JEFE DE ZONA SUBROGANTE

Ant:_____/
mplb.
Distribución:
1.- La indicada
2.- Archivo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Correo de Daem a Concejo Municipal

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>

Solicitud Concejo Municipal Extraordinario

1 mensaje

Francisco Javier Oshiro Riveros <franciscooshiro@demtraiguen.cl> 21 de julio de 2022, 15:31
Para: Mario Adriasola <madriasola@mtraiguen.cl>
Cc: Ricardo Sanhueza <alcaldesanhuezap@mtraiguen.cl>, Gustavo Tejo <gtejo@mtraiguen.cl>, Jose Perez <joseperez@demtraiguen.cl>, "Ronald A. Maitre Rodriguez" <ronaldmaitre@demtraiguen.cl>

Estimado Don Mario:

Junto con saludarlo, le solicito tenga a bien poder citar a un Concejo Municipal Extraordinario, esta solicitud se debe a que el día 25 de julio se cierra la licitación de los transportes escolares para este segundo semestre, por lo cual entre los días 26 y 27 de julio se realizará la apertura, evaluación y tramitación de éstas licitaciones, después de ello se requiere la aprobación del Concejo Municipal, por lo cual solicito se pueda realizar el día 28 o 29 de julio, a fin de que los servicios de transporte puedan estar dispuestos desde el 01 de Agosto del 2022, para los estudiantes de los diversos establecimientos educacionales.

Agradecido de antemano por vuestra favorable acogida les saluda muy atentamente.

--
FRANCISCO OSHIRO RIVEROS
JEFE DAEM TRAIGUÉN

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

3) INFORME SEÑOR ALCALDE

Lunes 18 de julio de 2022

- Participación de sesión de concejo ordinaria N°43.
- Visita a vecinos de pasaje Endesa, junto a concejal Iván Luengo y Director de Secplan Luis Aguilar, para ver la posibilidad de la pavimentación del pasaje.
- Reunión con equipo de Dirección Aseo Ornato y Medio Ambiente y Abogado Javier Medina, para ver declaración de humedales Lagunas Sector las Obras.

Martes 19 de julio de 2022

- Visita Seremi del Deporte Araucanía Marcela Vejar Retamal, acompañado por Nuestra DIDECO Mónica Grandon Belmar y el Coordinador de Deporte José Miguel Cerda, para ver distintos temas en relación al deporte, área formativa, seguridad en los estadios, entre otros.
- Ceremonia encuentro Red de Espacios Culturales de Malleco, con la visita en la comuna de la Seremi de las Culturas Jeannette Paillan y todos los encargados de cultura de las provincia, que culminó con la firma del convenio para transferencia de recursos, Plan de Gestión Red Malleco.
- Reunión con Empresario dueño de la Fábrica de Tejas y Ladrillos, por declaración de humedal Lagunas las Obras.

Miércoles 20 de julio de 2022

- Reunión Concejo Comunal de Seguridad Publica, sesión N° 64, correspondiente al mes de julio, temas abordados: Estadística delictual, delitos de mayor connotación social, se solicita mayores acciones preventivas, sesión presencial.
- Reunión con equipo Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, agrupaciones pro animal, inspectores Municipales, Veterinaria Municipal, Jurídico, para ver situación de perros vagos.

Jueves 21 de julio de 2022

- Visita y saludo protocolar Seremi de Economía Araucanía, don Vicente Painel, revisión de programas para el fortalecimiento y desarrollo del territorio.
- Reunión Asociación de Municipalidades Nahuelbuta, que integrada por las comunas de Purén, Los Sauces, Lumaco y Traiguén, centrada en buscar mejoras para el territorio, discusión contratación nuevo Secretario Ejecutivo Asociación Nahuelbuta.

Viernes 22 de julio de 2022

- Reunión Junta de Vecinos Quichamahuida, sede social del sector, solicitada por su presidenta Priscila Lagos Maureira

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 03 Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°43 con fecha 18 de julio 2022

5) INFORME DE LICITACIONES

Hace ingreso a la sala de Concejo Don Luis Aguilar Director de Secplan

Secplan: Buen día, la tabla de licitaciones, se encuentra en situación similar a la tabla de la sesión pasada. Con respecto al punto 3, la empresa tenía limite el viernes a entregar sus descargos, el viernes oficina de partes no estaba atendiendo por lo que hoy tenemos que ver si es que llegó correspondencia para nosotros de parte de la empresa.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Fernando Contreras: Don Luis Buenos días, a mí me gustaría consultarle con respecto al mejoramiento del patio de Jardín Infantil Carrusel, en el Estado aparece que se están elaborando las bases de licitación. Mi pregunta es: ¿Cuánto demora ese proceso?

Secplan: La verdad, el proceso se atrasó un poco, porque la misma colega que estaba a cargo de eso tuvo que finiquitar un trabajo que tenía observaciones. Creemos que esta semana la licitación está arriba

Sr. Concejal Fernando Contreras: quería hacerle una consulta técnica, escapándonos del tema de las licitaciones, ¿Cuál ha sido el comportamiento del canal Chumay con los mejoramientos que se le han hecho?
Secplan: Lo que se hizo sirven, ayuda mucho la limpieza del sector, algo que se preocupa la empresa de la mantención de áreas verdes, también se preocupa de la limpieza en ese sector. Ahora también estamos conscientes que falta al menos un tramo más de 300 a 400 metros para continuar el mejoramiento del canal, sin embargo hemos priorizado otras licitaciones antes que esta. Lo otro es que tenemos que considerar que el canal desemboca en el rio y cuando este maneja mucho caudal es difícil de evitar una posible inundación, sobre todo si continua lloviendo como ha llovido últimamente.

Sr. Concejal Hugo Mario: tener consideración en los pasos sobre niveles que es donde la gente suele botar basura.

Sr. Presidente de Concejo: Yo tengo una consulta, en la licitación Adquisición de camión Tolva ¿es un solo camión?

Secplan: Si, es un camión

Sr. Concejal Fernando Contreras: que va a suceder con el Museo

Secplan: No es una decisión que tenga que tomar yo para ver cómo se avanza, está en manos de Dirección de Obras, es una tarea para que ustedes conversen con el Alcalde

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: pero ¿se realizó el decreto de demolición?

Sr. Alcalde Subrogante: Se emitió el año pasado un decreto de demolición por el Director de Obras, pero no se ha ejecutado

Sr. Presidente de Concejo: Según lo que tengo entendido de lo que conversamos aquí es que no se hizo el decreto, sin embargo, el director de obras le informó al Alcalde que el edificio no estaba en buen estado y que le correspondía a él determinar si se demolía el edificio o no.

Sr. Concejal Iván Luengo: Según lo que recuerdo, el Sr. Alcalde nos conversó que iba a salir el decreto de demolición, porque el director de Obra le informó como corresponde, el tema es que no está ejecutado, lo que sí, soy partidario que antes de su demolición podamos elaborar un proyecto que se pueda instalar en ese sector.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Respecto a los nichos del cementerio ¿Cuándo comenzaría la obra? Y cuanto plazo tiene ese contrato
Secplan: Esta semana debería estar comenzando la obra, en cuanto al plazo no recuerdo si son 60 o 90 días

Sr. Concejal Fernando Contreras: Continuando con el tema de cementerio quisiera saber cómo va el avance de Chumay

Secplan: Estamos elaborando un proyecto desde la Secplan, más allá de eso, el Administrador del cementerio está haciendo también temas que son más normativos de la habilitación del otro lado del cementerio; materia la cual desconozco, pero nosotros estamos trabajando en el diseño, el cual está divida en etapas ya que si elaboramos el proyecto completo, eso va a demorar mucho tiempo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Lo más preocupante en mi opinión es el ingreso. Ese es un tema que desconozco si ya hicieron algún avance y si no háganlo desde ya. Porque eso hay que negociarlo con ferrocarriles.

Secplan: En estos momentos nos encontramos en conversaciones con SERVIU, para que nos diga los límites que tendrá la nueva población, con la intención de saber si toma o no las dos hectáreas ofrecidas al Alcalde en un momento, y de ser así cambiaria uno de los dos accesos

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Eso no es una limitante para conversar con Ferrocarriles, olvídense que está el terreno de SERVIU al lado, este es un proyecto de primera necesidad e imagínense, si SERVIU no define en 5 años el terreno de construcción, ¿vamos a estar esperando esa cantidad de tiempo?, aparte según lo que nos explicó con anterioridad, el proyecto se dividirá por etapas, se puede comenzar entonces con los trabajos. Es una sugerencia, después de todo ustedes son el organismo encargado de esto.

Secplan: Disculpe, pensé que usted se refería a calles, que eso aún no está delimitado, en embargo el acceso en esta primera etapa será por el interior del cementerio.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Pero debe pasar por la línea igual, esto hay que verlo, ya que pueden transitar, pero eso no se le puede llamar un acceso formal del cementerio, hay que tener una autorización respectiva para ello

Secplan: Lo tramitaremos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Lo otro y con esto termino mi participación es con respecto al crematorio, se dijo aquí que es una buena idea y el señor Alcalde se comprometió a realizar las consultas.

Secplan: Así es, es más una comisión quedo encargada de eso, quedamos en reunirnos el día lunes, hice las averiguaciones y no hay ningún crematorio municipal humano a, a lo menos en la región, solo hay de mascotas, en base a eso no ha sido una prioridad para mí en relación a la otra cartera de proyectos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Pido por favor que se rescate, sé que no es de primera prioridad, sin embargo no es mi deseo que esto se estanque, ahora bien, si la responsabilidad se va a traspasar a la comisión de Concejo, podríamos reunirnos y trabajar en el tema.

Sr Concejal Iván Luengo: Yo creo que lo primero en lo que deberíamos avanzar es realizar un informe jurídico, y en base a eso seguir adelante con el proyecto, porque creo que más allá de las prioridades, el crematorio y el cementerio no son compatibles y son un tremendo avance.

Sr. Alcalde Subrogante: No se ha hecho ninguna intervención en la materia de autorización de Ferrocarriles, por lo que ya instruí al Administrador de Cementerio que se contacte con Secplan para comenzar a realizar las gestiones. Porque independientemente que tenemos buenas redes con la gente de Ferrocarriles nos consta que el trabajo es lento.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: haya una situación que me inquieta de todo esto y es que pasará con las tomas de terreno, que hay por el sector en el que se realizara el ingreso que usted menciona

Sr. Concejal Iván Luengo: Según lo que tengo entendido todos los proyectos que se hacen, se ejecutan respetando las tomas, ya que la idea no es perjudicar a las personas que habitan por esos lados. No sé si lo recuerdan, pero en la realización de la ciclo vía Traiguén-Los Sauces partía la vía más allá de las tomas, porque de partida no es un terreno municipal y si lo miramos desde otro ángulo es lógico, debemos tomar en cuenta que son personas de pocos recursos y sería una práctica bastante inhumana desalojarlos. Este es otro motivo para acelerar la realización de la entrada principal

Estado de Licitaciones al 22 de Julio de 2022.

Nombre	ID N°	Monto	Estado
Adquisición Camión Tolva Comuna de Traiguén	3502-54-LQ22	$155.564.000 (valor máximo disponible)	Licitación subida al Portal Mercado Público. La apertura es el 04 de Agosto de 2022.
Adquisición Retroexcavadora, Comuna de Traiguén	3502-7-LP22	$96.420.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Contrato firmado, Decreto que lo aprueba en proceso de firmas.
Mejoramiento cancha de Fútbol sector Guacolda, Traiguén	3502-29-LP22	$ 59.949.772 (valor máximo disponible para la Licitación)	Se procede a invalidar el proceso de adjudicación. A la espera del ingreso de los descargos de las empresas involucradas.
Construcción Bloques de Nichos Cementerio Municipal de Traiguén	3502-39-LE22	$ 49.735.464 (valor máximo disponible para la Licitación)	Contrato firmado, Decreto que lo aprueba en proceso de firmas.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Reposición Aceras Sector Guacolda Antigua, Traiguén	3502-59-LP22	$ 59.985.623 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Adjudicada a la empresa Ingevilla E.I.R.L., Rut N° 76.199.249-K.
Habilitación Museo Histórico Casa Tapia Traiguén	3502-63-LE22	$ 23.393.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación subida al Portal Mercado Público. La apertura es el 02 de Agosto de 2022.
Reposición Aceras Sector Urbano, Traiguén	3502-68-LP22	$ 74.987.139 (valor máximo disponible para la Licitación)	5 empresas presentaron sus ofertas, 4 pasan a etapa de evaluación.
Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Traiguén	3502-69-LE22	$ 16.500.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	2 empresas presentaron sus ofertas, 1 pasa a etapa de evaluación.
Adquisición Vehículos Municipalidad de Traiguén	3502-78-LE22	$ 35.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación subida al Portal Mercado Público. La apertura es el 28 de Julio de 2022.
Mejoramiento Patio Jardín Infantil Carrusel, Comuna de Traiguén		$ 20.509.156 (valor máximo disponible)	En elaboración de bases para realizar la licitación.
Diversas Licitaciones			Revisión Bases Diversos Departamentos

6) <u>INFORME DE COMISIONES</u>

No hay informe de comisiones

7) <u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD</u>

Hace ingreso a la sala de Concejo Don Jorge Aroca, Jefe de Finanzas DSM

Jefe de Finanza DSM: La modifición Presupuestaria n°37 corresponde a una reasignación de gastos en convenio Prilonko Temulemu de este año por $8.000.000.

Al no haber más consultas con respecto a esta Propuesta de Modificación Presupuestaria el Concejo Municipal procede a realizar la correspondiente votación

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

<u>ACUERDO N° 01:</u> El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-06-002	Mant. Y reparación de vehiculos	26	0	$2000000	$1.000.000	1000000
22-04-010	Mat. Para mantenimeinto y rep de inmuebles	26	0	$5.000.000	$1.000.000	$4.000.000
22-03-001	Combustible	26	0	$5.000.000	$1.000.000	$4.000.000
22-08-999	Otros	26	0	$4.200.000	$4.200.000	0
22-08-011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	26	0	$4.000.000	$800.000	$3.200.000
	TOTAL, GASTOS DISMINUYEN $				**$8.000.000**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22-11-999	Otros (servicios profesionales)	26	0	$800.000	$3.000.000	$3.800.000
29-05-999	Otras máquinas y equipos	26	0	$0	$2.000.000	$2.000.000
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	26	0	0	$1.000.000	$1.000.000
29-04	Mobiliarios y otros	26	0	0	$2.000.000	2.000.000
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $				**$8.000.000**	

DISMINUCIONES:

22-06-002	Disponibilidad de la asignación
22-04-010	Disponibilidad de la asignación
22-03-001	Disponibilidad de la asignación
22-08-999	Disponibilidad de la asignación
22-08-011	Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

22-11-999	Para servicios médicos a usuarios lof Temulemu
29-05-999	Para compra equipos médicos lof Temulemu
29-06-001	Para compra de computador e impresora equipo lof Temulemu
29-04	Para compra de muebles implementación módulo lof Temulemu

Jefe de Finanza DSM: La Modificación Presupuestaría N° 38 es también un reasignación de gastos del convenio Cursos de capacitación por una cantidad de $803.810

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: esto es para cancelar que

Jefe de Finanzas DSM: esto es para realizar un pago de servicios de Coffe Break, de una capacitación que venía incluido en el convenio. Lo que sucede que, en un comienzo estaba destinado para pagar la capacitación, luego el servicio entrego el relator gratuito y cobraron el Coffe Break

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿Cuantos funcionarios se capacitaron?

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Jefe de finanzas DSM: aproximadamente 35

ACUERDO N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-11-002	Cursos de Capacitación	21	0	$803.810	$803.810	0
	TOTAL, GASTOS DISMINUYEN $				**$803.810**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22-08-011	Servicios de producción y desarrollo de ventos	21	$0	0$	$803.810	$803.810
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $				**$803.810**	

DISMINUCIONES:

22-11-002	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación

AUMENTOS:

22-08-011	Para pago servicios de Cofee break y alimentación cursos de capacitación PAC a funcionarios del dpto. de salud, año 2022.-

8) CONTRATACION HONORARIOS SALUD

Sr. Concejal Felipe Osses: pasemos al punto N°8

Jefe de Finanzas DSM: Este punto trata de una Contratación a Honorarios de una profesional asistente social que en un comienzo se había contratado por 17 horas y se le agregaron 17 horas más

Al no haber más consultas con respecto a esta Propuesta de Modificación Presupuestaria el Concejo Municipal procede a realizar la correspondiente votación

Sr. Felipe Osses Cerna, rechazo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO N° 03: El Concejo Municipal acuerda en una votación 6 a 1 la **aprobación de la contratación a Profesional a honorarios del Área Salud.**

PROFESIÓN		HORAS SEMANALES	MONTO TOTAL $	PERIODO
ASISTENTE SOCIAL	• Todas aquellas acciones y actividades diseñadas y orientadas en el Plan de Reparación Integral con enfoque Bio-psicosocial y con pertinencia cultural de los beneficiarios y del Lof Didaico, determinados y consensuados con el coordinador Longko Aniceto Norin Catriman. • Realizar procesamiento y registro de datos de las actividades que se organizan en el territorio de Didaico, en el marco de la ejecución del Programa PriLonko Didaico. • Realizar registro Audiovisual y fotográfico de las actividades realizadas en el territorio relacionadas con la ejecución del programa. • Informar al coordinador del programa los respaldos de registros en formato papel y digital legible y de fácil acceso de las visitas y actividades de su cargo realizadas. • Participar de manera actividad de las actividades que se programa en el territorio del Programa Prilongko Didaico.	17	$300.000	JUNIO A DICIEMBRE DE 2022

9) MODIFICACION PRESUPUESTARIA CEMENTERIO

Ingresa el Sr. Administrador de Cementerio Don Sergio Jara

Sr. Administrador de Cementerio: Buen Día, con respecto a esta modificación, principalmente la estamos realizando, porque la Dirección de Administración y Finanzas desde comienzo de año aproximadamente nos está incentivando a desarrollar un sistema de finanzas más independiente en cementerio, para lo cual nos pide que nosotros podamos hacer los cheques, lo que nos obliga a hacer una oficina independiente al jefe de finanzas que actualmente se encuentran en el hall de nuestro edificio. Ya sabrán estamos con el proyecto retrasado de las oficina, entonces lo que vamos a hacer es la adecuación de una oficina pequeña. Por lo que vamos a hacer compra de impresora y estufa entre otras cosas para la oficina.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Don Sergio, no tengo problema en aprobar este ítem, pero me preocupa la situación de los robos por el sector, ¿cómo lo harán?.

Sr. Administrador de Cementerio: Como cementerio, es un tema del cual estamos preocupados, por lo cual realizamos los primero avances en esta materia, nosotros no aceptamos dinero, los pagos son realizados por medio de transferencia bancaria o el pago por tarjetas. Por lo tanto eso nos facilita por ese lado que nosotros podamos seguir. Ahora con los valores que significa tener cheques sin ocupar, la señora Miriam me encargó tener una caja fuerte y por eso mismo la oficina tiene que estar independiente y operativa para el jefe de finanza y así entonces resguardar la oficina.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Don Sergio Aprovechando que se encuentra por aquí y saliendo del tema de modificación presupuestaria, quería consultar si tienen pensado en invertir en más seguridad para resguardar a las personas que visitan a sus familiares.

Sr. Administrador de Cementerio: Así es Concejala, tenemos encargado al Informático junto a la Srta. Paillama, para que diseñen una estratega de ubicación de cámaras y que puedan ser monitoreadas.

Sr. Concejal Hugo Mario: y iluminaria.

Sr. Administrador de Cementerio: Con respecto a ese tema, el eléctrico que tenemos en talleres nos reparó todo lo disponible para arreglar, sin embargo no sé si lo recuerda, pero nos robaron alrededor de doscientos metros de cable eléctrico a finales del año pasado y eso todavía no lo hemos repuesto, esto es dentro del patio nueve y doce, ese sector está sin iluminación en estos momento, pero también estamos haciendo una infinidad de proyectos para que cambiemos nuestra iluminación a Solar.

Sr. Concejal Hugo Mario: ¿Ha recibido alguna comunicación con los familiares que pusieron un reclamo por destrozos en la tumba de la familia Cerna?

Sr. Administrador de cementerio: Ellos me preguntaron si podían de forma independiente colocar en la tumba de su familiar cámaras, y yo no le vi problema de que hiciesen eso, al igual que también nos propusieron colocar iluminaria led de forma independiente, pero justo se dio que nosotros habíamos iniciado este proyecto de iluminación y cámaras.

Sr. Concejal Hugo Mario: Y como ha andado la situación con los guardias de fines de semana, recuerda que me comentó en una ocasión que los guardias se retiraban antes de la hora.

Sr. Administrador de cementerio: Como ustedes bien saben hubo un cambio en la empresa de guardias, que al parecer es de nombre, sin embargo allá si se visualizó el cambio de la empresa y aproveché la instancia, que con la anterior administración no pude hacerlo, les pedí que me cerraran 3 puntos más con llave, el patio 11, el 7 y 8 y reparamos, porque cuando nos entregaron el proyecto de ampliación del patio 12 también pusimos rejas, pero quedó sin terminar por lo que nosotros continuamos la reparación y le pudimos colocar candado lo mismo ocurre con una puerta pequeña que colinda con los nichos todos los días se cierra a las 8 y se abre a las 8.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb: Es que sabemos que no entran por las puertas precisamente, es pór los cercos que se encuentran en mal estado.

Sr Administrador de Cementerio: Eso estamos trabajando con Secplan.

Sr. Alcalde Subrogante: A finales del mes pasado envié a Cementerio y Secplan en trabajar en un proyecto conjunto que es para el cierre perimetral del recinto.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb: Agradecemos los esfuerzos, pero creemos que debemos colocar un mayor énfasis en esto, sabemos que tiene un costo elevadísimo, pero sabemos que es necesario y creo que nadie dudaría en sacrificar los dineros de otro proyecto comunal en pos del mejoramiento de seguridad en general del cementerio. No puede ser que personas que son particular inviertan en cámaras e iluminación Led para resguardar la tumba de sus familiares, es algo insólito y se demuestra falta de gestión nuestra.

Sr. Administrador Cementerio: Don Gustavo, perdón que suene majadero, pero yo quiero partir desde más atrás. Se recibió el cementerio colapsado no había cementerio para sepultar. Y hoy tenemos la gran responsabilidad y este concejo la tiene que al final de este periodo podamos pasar al nuevo cementerio. Nosotros hemos tenido que hacer dos ampliaciones, las primera ya se terminó y la segunda se hizo a pulso, no pasamos por proyectos Secplan, se hizo con inversión propia y hoy tenemos a más de 12 personas sepultadas en ese sector, de lo contrario no tendríamos donde más sepultar gente, no hay lugar dentro del cementerio antiguo para sepultación. Esta ventana no dura más de 2 años al ritmo que vamos, por lo tanto si ustedes como concejos van a dejar un sello importante será el cementerio, es por eso que estamos trabajando de forma incansable con Secplan.
Creo que ustedes estaban viendo el paso por la línea férrea. Lo que nosotros pensamos que podría ser más ad hoc es pasar entre el cementerio antiguo al nuevo de la forma más suave posible, teniendo como pasante la ex línea férrea, no se modificará y haremos una pequeña rampla. Es imperante que ustedes inauguren ese cementerio

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Esta bien, usted me dice que la transición desde el cementerio antiguo al nuevo va a ser por medio de la vía férrea, sin embargo igual se necesita permiso de ferrocarriles, permiso que no se ha estado gestionando. No sacamos nada con tener un lindo proyecto si no podemos

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

tener esa entrada por muy pequeña que sea la rampla. Lo otro, el tema del crematorio, un tema que propusimos hace tiempo atrás y que se ha estancado. Usted mismo nos dio la razón cuando dijo que de aquí a un tiempo mas no íbamos a tener donde sepultar a nuestros seres queridos. Hay que tener una opción rápida, por la necesidad que hoy en día tenemos.

Sr. Administrador Cementerio: Respecto al cementerio nuevo tenemos un problema grave, ustedes saben que conseguimos con el Sr. Administrador y Sr. Alcalde por primera vez una resolución sanitaria de funcionamiento, ni siquiera cuando estaba en manos del ministerio de salud el cementerio tenía esa resolución. Pero hoy tenemos el problema con el ministerio del medio ambiente y ahora en el fondo si usted no tiene una autorización medio ambiental, nosotros peligramos con la autorización. Lo que estoy haciendo es que se está "achacando" la responsabilidad a la SEREMI, porque si ellos nos entregaron el cementerio en este estado, son ellos lo que nos debe entregar las facilidades para tener la resolución. Me encuentro haciendo lobby con la seremi para saltarnos esta etapa. Porque si es necesario esto el proyecto se puede atrasar aproximadamente 4 años más.

Sin otra duda más referente a esta modificación el concejo la somete a votación arrojado el siguiente resultado

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N° 04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Cementerio,** en los términos que indica:

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
215 29 04	MOBILIARIO Y OTROS			500.000	500.000
215 29 06 001	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PERIFERICOS			200.000	200.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**700.000**	**700.000**

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
215 22 06 001	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	2.000.000	2.000.000	700.000	1.300.000
	TOTAL, DIMINUCIÓN GASTOS $			**700.000**	**1.300.000**

AUMENTO GASTOS:

215 29 04	Se aumenta presupuesto de gastos para compra de equipamiento de nueva dependencia en oficina Cementerio.
215 29 06 001	Se aumenta presupuesto de gastos para compra de impresora planillera (impresión de cheques), para oficina de Jefe de Finanzas Cementerio

DISMINUYE GASTOS:

215 22 06 001	Se disminuye presupuesto en la cuenta Mantención y Reparaciones de Edificaciones.

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

10) MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Hace ingreso a la sala de Concejo la Sra. Miriam Peña Directora de Finanzas de la Municipalidad de Traiguén.

Sr. Concejal Felipe Osses: Buen día Señora Miriam, nos podría explicar por favor su modificación presupuestaria.
Sra Directora de Finanzas Municipal: La Modificación 25 se incorporan varios ingresos de un monto tal de $ 10.409.071 y se aumenta los gastos en $12.244.071, para los faltantes se hace una disminución de $1.835.000.

En base a la explicación de la modificación presupuestaria, los Sres Concejales realizan la respectiva votación

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
08 02 002 002	Multas Art,14, N° 6, Inc 2°, Ley N° 18.695- Multas TAG	3267000	4046906	145274	4.192.180
03 01 003 001	Urbanización y Construcción	25000000	27.282.538	746.560	28.029.098
06 03	Intereses	14000000	32228902	9517237	41.746.139
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS $			**10.409.071**	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
24 03 092 002	Multas Art,14, N° 6, Inc 2°, Ley N° 18.695- Multas TAG	2600000	4300255	145274	4.445.529
22 12 002	Gastos Menores	5.000.000	5800000	1000000	6.800.000
22 03 001	Para Vehículo	25.000.000	44.400.000	4.000.000	48.400.000
24 03 090 001	Aporte Año Vigente	259.408.000	247068515	5.263.797	252.332.312
22 08 999	Otros	0	12.800.000	1.000.000	13.800.000
22 04 012	Otros materiales repuestos y útiles diversos.	8000000	993000	835000	1.828.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**12.244.071**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 01 001	Para personas	1.800.000	1.600.000	1.000.000	600.000
29 99	Otros activos no finanacieros	5.000	28.321.963	835.000	27.486.963
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO $			**1.835.000**	

AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS:

08 02 002 002
03 01 003 001
06 03

Se incorporan al presupuesto mayores ingresos reflejados en los ítems indicados.

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

24 03 092 002 — Se aumenta presupuesto para pago a otras comunas (Municipalidad que corresponde la Multa) el 50% de las multas TAG pagadas en nuestro Municipio, el restante 50% se debe enterar a la Tesoreria General para el Fondo Común Municipal.

22 12 002 — Se aumenta presupuesto para contar con disponibilidad presupuestaria en el ítem indicado para los nuevos giros globales para gastos menores , caja chica Municipal y para la de talleres Municipal.

24 03 090 001 — Se aumenta presupuesto para ir reponiendo disminución y así contar con disponibilidad presupuestaria para enterar a la Tesorería General el 37,5% correspondiente a los ingresos de los permisos de Circulación.

22 08 999 — Se aumenta presupuesto para la contratación de Coffe Breake para la conmemoración de Dia del Dirigente Social y otras actividades tales como la escuela de formación para dirigentes.

22 04 012 — Se aumenta presupuesto para la construcción de un radier para la instalación de contenedor de 9 metros de largo para dejar como sala de espera en la unidad de Dideco.

22 03 001 — Se aumenta presupuesto para combustible de vehículos municipales, en calidad de cometidos para sus traslados a diferentes sectores de la región.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

22 01 001
29 99

Se disminuye por contar con disponibilidad presupuestaria en los ítems indicados.

11) CONTRATACION HONORARIO EDUCACION

Ingresa a la sala de Concejo Municipal Don Francisco Oshiro-Jefe Daem

Sr. Concejal Felipe Osses: Buenos días.

Jefe Daem: Buenos Días, les planteo esta contratación, que realmente es el mismo profesional con quien ya contamos, pero es para que el próximo año no se desarme el equipo.

Sr. Concejal Felipe Osses: Si no hay ninguna duda entonces procedamos a votar.

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar la contratación de profesional médico con especialidad en Pediatría, a honorarios para el Área de Educación**

CANTIDAD	VALOR	TOTAL	FONDOS
20	18.000	360.000	PIE

Sr. Concejal Iván Luengo: Sr. Presidente, le parece si fijamos de inmediato la reunión extraordinaria por transporte para los establecimientos educacionales.
Jefe Daem: Para esta semana tenemos transporte, el contrato que está vigente es hasta el 30 de este mes, lo ideal es que sea el 28 a medio día para tener tiempo para realizar los decretos
Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: El 28 yo no puedo asistir por compromisos de trabajo.
Sr. Secretario Municipal: ¿Podría ser el jueves en la tarde?
Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: el jueves en la tarde puedo, alrededor de las 16:00 Hrs.
Jefe Daem: Me parece bien, entonces nos vemos el jueves a las 16:00 hrs

12) SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL

Ingresa a la sala don Roberto Arratia- Encargado de Rentas y Patentes.

Encargado de Rentas y Patentes: bien, el oficio es el F-186 desde el encargado de Rentas y Patentes al Alcalde. En atención a las modificaciones realizadas a la ley 18.695 solicito a ustedes que se pronuncien para otorgar patente de alcohol a supermercado clasificación P a Abarrotes Económicos Limitada (Supermercado a Cuenta). Se consultó a Junta de Vecinos a través del oficio 109, donde no hay pronunciamiento alguno

Sin ninguna duda se procede a realizar la votación para generar el acuerdo N° 7. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Antes que se retire Don Roberto, quería hacerle una petición con respecto a la vega. Tenemos una alta población en Traiguén sin trabajo y me parece correcto darle un espacio. No hacer que la vega crezca, pero ir identificando quienes sin los que no vienen y cederles ese cupo a personas que más lo necesitan

.Encargado de Rentas y Patentes: comprendo a lo que va pero debemos tomar en cuenta que esta es temporada baja, a finales de agosto principios de Septiembre nuevamente vamos a tener un alza de participación en la vega
Sr. Concejal Fernando Contreras: yo creo que lo mejor es que la vega crezca para alcanzar a albergar a todos debemos tener cuidado con eso, porque a lo mejor su baja asistencia puede que dependa de enfermedad o de la edad de la persona solicitante
Sr. Concejal Felipe Monsalve: Se entendió la idea.

ACUERDO N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar la solicitud de patente de alcohol a ABARROTES ECONOMICOS LIMITADA, Supermercado Clasificación P, Rut 76.833.720-9 ubicado en General Pinto n° 350, Traiguén.**

13) COMODATO JUNTA DE VECINOS AGUA VIVA

Sr. Concejal Felipe Osses: Continuemos con el punto 13 Comodato Junta de Vecinos Agua Viva.

Hace ingreso a la sala de Concejo Don Javier Medina - Asesor Jurídico de la Municipalidad de Traiguén

Asesor Jurídico: Buenos días, hace un tiempo la junta de vecinos agua viva solito a la municipalidad una sede que ya se construyó en conjunto con la población, a través de la encargada de organizaciones Comunitarias, para que puedan postular a los distintos proyectos que se ofrecen. En sí, es un proceso que lo quieren hacer con rapidez para poder postular al Fondeve, que como ustedes saben se reactiva este año después de la pandemia.

Sr. Concejal Iván Luengo: este comodato sería por 10 años

Asesor Jurídico: Así es, cuando comenzamos a realizar el proceso de comodato me percaté que ellos están muy motivados y quieren realizar distintas actividades en esta sede, no creo que la municipalidad tenga alguna observación con respecto a esta sede, por lo que pueden ser 10 años, renovables y que la municipalidad se guarde el derecho de poner término anticipado e inmediato al presente contrato en el evento de que la Junta de Vecinos no esté haciendo uso del inmueble, para los fines señalados o se requiera disponer del inmueble para cualquier otra destinación a los intereses municipales
Sin ninguna duda se procede a realizar la votación para generar el acuerdo N° 8 . Los resultados de la votación fueron los siguientes:

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N° 08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **entregar en comodato a la Junta de vecinos Agua Viva, el área de equipamiento y su correspondiente sede ubicada en la calle Pino Hachado N° 1376 de Traiguén, por un periodo de 10 años, que será renovado automáticamente cada año si ninguna de las partes decide ponerle termino con a lo menos sesenta días de anticipación, dando aviso por escrito a la otra parte. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá poner término anticipado e inmediato al presente contrato en el evento de que la Junta de Vecinos no esté haciendo uso del inmueble, para los fines señalados o se requiera disponer del inmueble para cualquier otra destinación a los intereses municipales**

SECRETARÍA MUNICIPAL TRAIGUÉN

14) VARIOS.

Sr. Concejal Felipe Osses: Pasamos entonces a revisar el punto 14.

Sr. Felipe Monsalve: Hace unos días atrás me topé con un apoderado quien me comento que tenía problemas, para llevar a su hijo a la teletón, por lo que quería consultar si no es posible tener un vehículo adaptado para llevar a la Teletón a los niños con capacidades especiales.

Sr. Alcalde Subrogante: Me parece bien su petición, solo quiero hacer un alcance, como Municipio, estamos pro a ayudar a los jóvenes y niños que acuden a la Teletón, es más, trabajamos en conjunto con el hospital, para que los usuarios puedan ir a sus respectivos controles suspendiendo en algunos casos hasta compromisos del Alcalde. Lo digo fehacientemente, porque personalmente me encargo de hacer las gestiones para ello. Puede que sea un caso aislado el que le comentó esa situación y que no esté en la nómina del hospital.
Sin embargo deberíamos tener un furgón adaptado exclusivamente para ellos, para uso exclusivo. Voy a hablar con la Sra. Miriam y Don Ricardo, para que incluir en el presupuesto del próximo año la adquisición de un furgón para exclusivamente para ellos

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Podríamos conseguir la lista de los niños de Traiguén y sus alrededores y cotejarla con la que usted tiene del hospital, de esta forma podremos tener una idea de los usuarios del servicio.
Otro punto, lamentablemente tenemos que trabajar si o si es el tema de los perros. Hace poco atacaron a otra vecina de Guacolda, es un tema que no podemos seguir aplazando hasta que ocurra algo más grave aún, la señora no puede trabajar, tiene problema para ir a realizar las curaciones. En relación a esto hablé con la señora Olga Poblete que tiene una fundación animalista y ella nos dice que no tiene más cupo para albergar animales. ¿Hasta qué punto vamos a seguir sin reaccionar?

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Mi idea Sr. Alcalde, es ver si la municipalidad tiene algún terreno que pudiese facilitar para tener a estos animalitos

Sr. Alcalde Subrogante: Lo conversé con Don Isaías hace unos días atrás y yo creo que es bueno que lo incorporemos, para que la próxima sesión del concejo venga y analicemos junto a él, porque soluciones hay tan pocas. Lo que conversamos, una idea no más es que el municipio pueda entregar una subvención a un particular y ese particular se haga cargo de los perros.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Pero ya tenemos una fundación.

Sr. Alcalde Subrogante: Pero están colapsados.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Sí pero si los financiamos tal vez les ayudemos y puedan albergar a una mayor cantidad de caninos.

Sr. Alcalde Subrogante: Voy a comprometerme a hablar con Isaías, para que haga una petición formal de esto que les he planteado.

Sra. Rosanna Rathgeb: A las 15:30 tendremos una reunión de comisión de salud y medio ambiente por el tema de los animales callejeros y además tenemos que ver una nueva ordenanza de tenencia responsable de mascotas. Entonces le pido que participe don Isaías en la reunión esta tarde con el Asesor jurídico por la ordenanza o mejorar la existente.

Sr Concejal Hugo Mario: Sr. Presidente, luego de la reunión de seguridad, el alcalde tuvo reunión con Don Gerardo Moreno y la Señorita Poblete, junto a los inspectores municipales y el alcalde me invitó a participa. En esta reunión se le pide a Don Isaías junto a la veterinaria si se pudiesen tener aproximadamente 12 perritos de forma rotativa dándole los cuidados oportunos y luego ofrecerlo en adopción.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Me parece bien lo que plantea, pero tomando en cuenta que ya hay agrupaciones que se encuentran conformadas estimo que debemos preocuparnos de las agrupaciones existentes antes de crear algo desde cero.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Plantéelo en comisión a las 15:30 hrs.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: que ocurrió con la petición de caja chica que se iba a habilitar para deportes, para los gastos que pudiesen tener y que no tengan que estar recurriendo a la

municipalidad cuando tengan gastos menores y lo último es resaltar el mal estado en la calle Balmaceda con Alex Villagrán.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Si me permiten la interrupción, creo que ahí no está funcionando la alcantarilla, según lo que pude ver están tapadas, corremos riesgos a que se generen una serie de eventos que es lo que buscamos evitar.

Sr. Presidente de Concejo: ¿Alguien trabajo en ese sector?

Sr. Concejal Fernando Contreras: Sí, pero se volvió a tapar y esa agua no debería venirse, para que se vea esa situación. Ya que está el Sr. Alcalde Subrogante aquí, quiero tocar un tema muy importante que es el del vertedero. Me gustaría saber en qué situación nos encontramos.

Sr. Alcalde Subrogante: Nosotros como comuna estamos muy agradecido del trabajo de mantención de nuestro vertedero, la verdad, sin el administrador de este servicio sería todo un desastre.
El vertedero, lo conversábamos con el Alcalde de Vilcún cuando vino en su oportunidad, lo deberíamos tener para unos 3 o 4 años más, ustedes saben que llegó un documento que nos decía que el vertedero debió haberse terminado hace unos 3 años atrás, pero producto de mantención y de los buenos trabajos que se han realizado se logró revertir esa situación.
Nosotros estamos en proyecto con las municipalidades Nahuelbuta en la compra de un terreno para realizar una escombrera en la Comuna de Los Sauces y también ya tuvimos una reunión con la asociación de municipios de Malleco norte donde ya tenemos un cupo donde depositar la basura con ellos. Pero mientras tanto la Comuna de Traiguén por los próximos 3 o 4 años no deberíamos tener problemas, manteniendo este trabajo.

Sr. Concejal Fernando Contreras: se pretende invertir más en el vertedero

Sr. Alcalde Subrogante: todo los años él presenta una propuesta distinta, en esta ocasión aún no se presenta, pero siempre viene entre Julio- Agosto y obviamente se tiene en consideración su propuesta por ahorrarnos mucho en esta materia

Sr. Concejal Fernando Contreras: lo otro señor alcalde, puedo sonar muy majadero con el tema, pero quisiera que usted intervenga en las empresas que reparan estos caminos. No hace mucho tuvimos un accidente camino hacia la providencia y realmente no debemos esperar a que algo peor ocurra

Sr. Alcalde Subrogante: a razón de mis innumerables whatsapp, el ministerio de obras públicas designó exclusivamente para Traiguén una profesional y respecto a eso la profesional a cargo de gestionar todos los mejoramientos viales Ariane Vergara, su número de teléfono es 961727206 y frente a ello en innumerables ocasiones se le ha pedido apoyo en esta materia, pero lamentablemente el clima no nos acompaña, en todo caso esta agendado futuros trabajos para la reparación de caminos rurales.

Sr. Concejal Fernando Contreras: para retomar el tema de los caninos, nosotros contaríamos con algún terreno para entregárselo a una organización animalista fuera de Traiguén.

Sr. Alcalde Subrogante: tenemos terrenos disponibles en ex escuelas rurales, que también dependen de la venia del Concejo, por lo que podría ser un tema que expongan en comisión con Don Isaías.

Sr. Concejal Hugo Mario: Quería agradecer al Sr. Alcalde, el jueves hubo un problema en calle Santa Cruz, ahí donde está Simi con la lluvia las baldosas de la vereda quedaron muy resbalosas y lamentablemente se cayó una señora que iba con su bebe. Entonces vine a conversar con el Alcalde, nos juntamos con Don Luis Aguilar y le propuse en base a la experiencia que uno tiene que debería hacerse como una especie de bajada de ducha. Sacar lo que va entre vereda y calle rellenando con cemento. Si esto se hace con proyectos se demora mucho, por lo que se hará con inversión directa del municipio, para comenzar a trabajar en agosto.
El otro tema es que sabemos que vamos a tener parquímetros y ya hemos sido interpelados a través de redes sociales, por la razón de que se va a cobrar y las calles no están arregladas. Según reglamento menos de $20m^2$ los arreglos son municipales, superior a esto se deben de elevar proyectos a Serviu y propuse intentar que los arreglos sean de inversión directa, para que esté listo en el menor tiempo posible. Don Ricardo se comunicó con el Sr. Dalidet para determinar si se cuenta con la maquinaria, para comenzar a trabajar desde agosto en adelante en la reparación de calles.
Por lo que mañana saldré a recorrer con Don Luis Aguilar para evaluar la situación.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: aprovechando el recorrido, por favor, coloquen énfasis en el desperfecto de la calle Alex Villagrán.

MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL TRAIGUÉN

Sr. Concejal Hugo Mario: tenemos contemplado colocar énfasis desde la calle Diego Portales a Alex Villagrán
Sr. Concejal Felipe Monsalve: Dentro de lo mismo podría considerar las veredas, sobre todo en la calle Pérez con Santa Cruz.
Sr. Concejal Hugo Mario: eso es lo que mencionaba con anterioridad. El espacio donde se cementará será aproximadamente un metro cuadrado

SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:40 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL